

**IMPUESTO SOBRE
ACTIVIDADES ECONOMICAS o LICENCIA FISCAL**

DECLARACION DE :

ALTA.....	400	
BAJA.....	410	
VARIACION...	420	

**ACTIVIDADES AGRUPACION 86
(Alquiler de bienes inmuebles)**

TIPO DE ACTIVIDAD

EMPRESARIAL 01 X

Fecha de alta baja o variación :

N.I.F./C.I.F.		Apellidos y Nombre (o Razón Social)		
DOMICILIO FISCAL	Calle, Plaza, Avda	Nombre de la vía pública	Número, Escalera, Piso, Puerta	Teléfono
	Código Postal	Localidad	Provincia	

S I T U A C I O N	DESCRIPCION : ALQUILER DE VIVIENDAS				EPIGRAFE : 861.1	
	01	Calle, Plaza, Avda	Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
		Referencia Catastral	Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL
	02	Calle, Plaza, Avda	Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
		Referencia Catastral	Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL
	03	Calle, Plaza, Avda	Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
		Referencia Catastral	Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL
	04	Calle, Plaza, Avda	Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
		Referencia Catastral	Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL

S I T U A C I O N	DESCRIPCION : ALQUILER DE LOCALES				EPIGRAFE : 861.2	
	11	Calle, Plaza, Avda	Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
		Referencia Catastral	Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL
	12	Calle, Plaza, Avda	Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
		Referencia Catastral	Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL
	13	Calle, Plaza, Avda	Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
		Referencia Catastral	Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL
	14	Calle, Plaza, Avda	Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
		Referencia Catastral	Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL

S I T U A C I O N	DESCRIPCION : ALQUILER DE INMUEBLES RUSTICOS					EPIGRAFE : 862
	21	Calle, Plaza, Avda		Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta
Referencia Catastral		Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL	
22	Calle, Plaza, Avda		Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
	Referencia Catastral		Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL
23	Calle, Plaza, Avda		Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
	Referencia Catastral		Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL
24	Calle, Plaza, Avda		Nombre de la vía pública		Número, Escalera, Piso, Puerta	
	Referencia Catastral		Municipio	Cod. Municipio	Provincia	VALOR CATASTRAL

INMUEBLES URBANOS

SUMA VALORES CATASTRALES
160

X

TIPO APLICABLE
161 0,10%

=

IMPORTE CUOTA NACIONAL
210

INMUEBLES RUSTICOS

SUMA VALORES CATASTRALES
170

X

TIPO APLICABLE
171 0,10%

=

IMPORTE CUOTA NACIONAL
220

Fecha : ALTSASU/ALSASUA, a de de 2.0.....
(Firma del declarante o su representante)

Fdo. D/Dña.
N.I.F. :

(SELLO DE ENTRADA)

En el supuesto de que existan más inmuebles arrendados deben utilizarse cuantas hojas idénticas a éstas sean necesarias.

INSTRUCCIONES

ESTE IMPRESO SE UTILIZARA PARA DARSE DE ALTA, DARSE DE BAJA O DECLARAR VARIACIONES EN LAS ACTIVIDADES DE LA AGRUPACION 86 (ALQUILER DE BIENES INMUEBLES) DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS.

Deberán cumplimentarse las casillas que procedan y presentarse en las oficinas del Ayuntamiento en el que esté domiciliado fiscalmente el sujeto pasivo.

CASILLAS 01 a 24: Se indicará la situación de cada uno de los inmuebles alquilados, atendiendo a la naturaleza de los mismos. Deben consignar, además de la situación, las referencias y los valores catastrales de cada uno de ellos.

TRIBUTACION POR CUOTA CERO: Corresponderá a los sujetos pasivos cuyas cuotas por estas actividades (Valor catastral x 0,10%) sean inferiores a 200.000 pesetas (en el supuesto alquiler de bienes inmuebles de naturaleza urbana) o de 100.000 pesetas (tratándose de alquiler de bienes inmuebles de naturaleza rústica).

En estos casos, los sujetos pasivos no satisfarán cantidad por el impuesto, si bien estarán obligados a formular declaración de alta y las demás que correspondan. (Regla 15ª da la Ley Foral 7/1996, de 28 de mayo)

Datu Pertsonalak Babesteko 15/1999 Legean xedatutakoari jarraikiz, jakitera ematen dizugu diru-bilketa kudeatzeko fitxategi bat dagoela, udal zergak borondatezko ordainketa epean zein nahitaezko diru-bilketan kudeatzeko xedez sortua.

Era berean, jakinarazten dizugu datuak hirugarrenei utzi ahal izanzen zaizkiela legeak hala ezartzen duenean edota bestelako Administrazio Publiko batzuei ematen zaizkienean, beren eskumenak gauzatu ahal izateko betiere.

Udala da fitxategiaren erantzulea, eta udal bulegoetan gauzatzen ahalko duzu datuak eskuratu, zuzendu, deusezatu eta horien erabilpenaren aurka egiteko eskubidea.

De conformidad con la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales, se le informa que existe un fichero de gestión de recaudación, con las finalidades de gestión de los diferentes impuestos municipales, tanto en periodo voluntario como en procedimiento de recaudación ejecutiva.

También se le informa que los datos recogidos podrán ser cedidos a terceros cuando venga previsto específicamente en la ley, o cuando la cesión se realice a otras Administraciones públicas para el ejercicio de sus respectivas competencias.

El responsable del fichero es el Ayuntamiento, y podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en las dependencias municipales.